

Nace un nuevo periódico digital que apuesta por la pluralidad informativa, cronicaespana.es

Los medios de información digitales llevan ya años arrinconando a la prensa escrita gracias a su facilidad de acceso y la rapidez con la que transmiten la información. El nacimiento de un nuevo medio es siempre una buena noticia, ya que asegura la pluralidad en el acceso a la información, tan necesaria en las sociedades democráticas

Crónica España es el nuevo periódico digital que nace con vocación de asegurar la libertad de información recogida en la Constitución Española, y que tan necesaria es a la hora de que la ciudadanía pueda contrastar noticias y puntos de vista de las mismas para, de ese modo, favorecer la creación de criterios propios entre los ciudadanos y ciudadanas, algo esencial en cualquier sociedad democrática.

Desde la redacción de Crónica España aseguran que su principal compromiso es con los lectores, y por ese motivo se encuentran abiertos no solo a las noticias recibidas por las agencias, sino a cualquier noticia que se les haga llegar a la redacción y de la cual puedan comprobar y constatar su veracidad, tal y como exige el código deontológico del periodismo.

Del mismo modo, Crónica España se compromete a la publicación de aquellos comunicados y notas de prensa que les envíen, siempre y cuando estas no vulneren ninguna ley ni fomenten el odio o la desigualdad. Para ello el comunicado deberá ir correctamente firmado y con datos de contacto, de modo que nadie pueda usurpar la identidad de otra persona, institución o entidad.

Igualmente, el deseo de ofrecer la mayor objetividad posible, a pesar de ser conscientes de la imposibilidad de poder aportar una objetividad absoluta, es uno de los pilares sobre los que se sustenta este nuevo medio de comunicación digital. Con ello se pretende dar a conocer todos aquellos hechos que puedan ser susceptibles de interés general, tratando de dejar a un lado la opinión de quien redacta la noticia. La confusión entre 'hechos' y 'opinión' es posiblemente una de las cosas que más daño ha hecho al periodismo en España, por lo que la diferenciación entre ambos conceptos se hace indispensable, afirman desde la redacción.

Por todo ello, el nacimiento de este nuevo periódico digital en español es una buena noticia, puesto que aportará una nueva fuente en la que contrastar las diferentes noticias de España y a nivel internacional que puedan hallarse en otros medios.

Asímismo hay una versión especializada de este medio para cada comunidad autónoma, que se listan a continuación

Andalucía

Aragón

Asturias

Baleares

Canarias

Cantabria

Castilla La-Mancha

Castilla y León

Cataluña

Extremadura

Galicia

La Rioja

Madrid

Murcia

Navarra

País Vasco

Comunidad Valenciana

Datos de contacto:

Miquel Sintés Rayo
679888971

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional Comunicación Sociedad Madrid E-Commerce](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>